

La Diputación de Zamora aprueba la licitación del servicio de mantenimiento de caminos municipales asfaltados por 7 millones de euros

*Por Gabinete de Prensa
dic. 17, 2025*

La Diputación Provincial de Zamora ha aprobado el **expediente y los pliegos para la contratación del servicio de mantenimiento y conservación de los caminos municipales cuyo firme esté compuesto por mezclas bituminosas**, con un presupuesto total de **7.000.000 de euros (IVA incluido)** y una duración de **24 meses**.

El contrato permitirá actuar de forma continua y planificada sobre la red de caminos municipales asfaltados de la provincia, garantizando su correcto estado de conservación, la seguridad vial y la mejora de las comunicaciones locales, especialmente en el medio rural.

Del total de la inversión prevista, **5 millones de euros se financiarán en 2025** con cargo al remanente de tesorería de 2024, mientras que los **2 millones restantes se imputarán al presupuesto de 2026**, asegurando así la cobertura económica del servicio durante todo el período de ejecución.

La contratación se realizará mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria, y la licitación será publicada en el perfil del contratante de la Diputación de Zamora, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, para que las empresas interesadas puedan presentar sus ofertas.

Este servicio da continuidad a las actuaciones incluidas en la convocatoria de subvenciones para la reparación de caminos municipales con capa de rodadura bituminosa, resuelta por Decreto de Presidencia el pasado mes de noviembre, y responde a la necesidad de mantener en condiciones óptimas unas infraestructuras básicas para la movilidad diaria, el acceso a explotaciones agrícolas y ganaderas y el desarrollo económico de los municipios de la provincia.

La Diputación de Zamora se subraya que **se trata de un contrato estratégico**, tanto por su volumen económico como por su impacto directo en la calidad de vida de los vecinos y vecinas del medio rural, reforzando el compromiso de la Institución Provincial con la conservación de las infraestructuras municipales y la cohesión territorial.